

ANEXO N° 1
INFORMACIÓN DEL LLAMADO A LICITACIÓN

OTIC: BIO BIO

1. Financiamiento del Programa.

El Programa de Becas de Capacitación es financiado con recursos del denominado "Fondo de Becas Laborales" definido en el Decreto 122 del 30 de Marzo de 1999, del Ministerio del Trabajo. Para tales efectos, tanto para mandatos como para remanentes de estas cuentas los recursos disponibles para el financiamiento de este llamado a licitación corresponderán a la suma total de \$16.095.598 (Dieciséis millones noventa y cinco mil quinientos noventa y ocho pesos). La adjudicación de cursos se realizará hasta agotar la disponibilidad de estos recursos.

2. Fecha y lugar de venta de Bases.

Las bases estarán disponibles para su venta desde el día 01 Agosto 2019 hasta las 14:00 horas del día 14 Agosto 2019, en la dirección Orompello # 462 Oficina D Concepción.

3. Consultas y Aclaraciones a las Bases.

Los OTEC podrán efectuar consultas y aclaraciones a las presentes Bases Administrativas a través de correo electrónico desde el 01 al 08 Agosto 2019, las consultas serán respondidas por el OTIC a todos quienes compraron y retiraron las bases en correo electrónico desde el 09 al 14 de Agosto 2019. Fuera de este plazo no se recibirán consultas.

4. Formato de presentación de propuestas.

Las propuestas serán recepcionadas impresas y respaldadas en pendrive.

5. Plazo de postulación.

Las propuestas serán recibidas hasta el día 16 de Agosto hasta las 14:00 horas, en calle Orompello 462 Oficina D ciudad Concepción Región VIII, dirigidas a don (ña) Karen Paineur Carrasco, Gerente Otic.

6. Apertura de las propuestas.

Las propuestas serán abiertas el día 19 Agosto a las 13:00 horas, en calle Orompello N°462 ciudad Concepción Región VIII, ante la presencia de un(a) Ministro de Fe del SENCE.

7. Glosa de la Garantía a presentar para el Proceso de Firma de Convenios.

"Para garantizar el fiel, oportuno y total cumplimiento del(los) curso(s) adjudicado(s) en la Licitación N°001 año 2019 OTIC BIOBIO RUT 65.440.150-0 del Programa de Becas Laborales, de las obligaciones laborales y previsionales de sus trabajadores y de las multas aplicadas."



8. Facturas.

El pago de la(s) actividad(es) contratada(s) se hará contra entrega de facturas por parte del OTEC, las cuales deberán ser emitidas, a nombre del Otic BIO BIO, Rut N°65.440.150-0 y en su domicilio Orompello 462 Oficina D, Comuna de Concepcion, Ciudad de Concepcion.

9. Cronograma de licitación

Actividad	Fecha Inicio	Fecha de Término
Publicación del llamado a licitación por parte del OTIC	01-08-2019	16-08-2019
Venta de bases (sólo los días hábiles de lunes a viernes)	01-08-2019	14-08-2019
Inicio y Término de consultas a las bases	01-08-2019	08-08-2019
Publicación de respuestas y aclaraciones	09-08-2019	14-08-2019
Recepción de ofertas	01-08-2019	16-08-2019
Apertura de las Propuestas	19-08-2019	19-08-2019

Nombre y Firma Gerente General del OTIC o Representante Legal



Karen Bayevar Canales